

<b>Nombre de la Dependencia:</b>	Presidencia Municipal de San Buenaventura, Coahuila
<b>Área u Oficina:</b>	Unidad Básica de Rehabilitación
<b>Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:</b>	Terapias UBR, Reuniones Motivacionales.
<b>Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:</b>	Se otorga a personas que presentan una discapacidad física, motriz, ya sea de nacimiento, por enfermedad o por accidentes.
<b>Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:</b>	Coordinador de UBR.
<b>Fundamento Legal:</b>	Ley para el Desarrollo e Inclusión de las personas con discapacidad del Estado de Coahuila. Ley Estatal de Salud, Ley de Protección de los Derechos del Estado de Coahuila.
<b>Formatos que se utilizan para el trámite:</b>	Registro y canalizaciones.
<b>Lugar de atención:</b>	Área UBR.
<b>Teléfono:</b>	8696941261
<b>Horarios de atención:</b>	8:00 a 16:00 hrs.
<b>Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo:</b>	Diagnostico médico emitido por C.R.I. de Monclova.
<b>Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo:</b>	Tarjeta de Consulta y Hoja de Evolución.
<b>Monto de los derechos:</b>	Gratuitos
<b>Tiempo de respuesta:</b>	Inmediata o por previa cita. mensual o semanal.
<b>Vigencia del trámite:</b>	El que se requiera.
<b>Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo:</b>	En caso de aplicar estudio socioeconómico. Para el otorgamiento de algún aparato ortopédico.
<b>Correo electrónico oficial de la dependencia:</b>	<a href="mailto:Difsanbuena@live.com">Difsanbuena@live.com</a>
<b>Página web de la dependencia:</b>	

**Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:**